

Sección: Salud

04/04/2017

Valencia elimina definitivamente los términos ATS y DUE para referirse a Enfermería

Título: Europa Espanya Espanyol

El director general de Recursos Humanos y Económicos de la Consejería de Sanidad de Valencia, Justo Herrera, ha remitido un escrito al Consejo de Enfermería de Valencia asegurando que, en lo que respecta a los documentos oficiales, la Consejería ha dejado de usar acepciones como ATS y DUE para referirse a los profesionales de la Enfermería, ya que el último expediente para modificar los términos se publicó el 6 de marzo. El Cecova lo considera una buena noticia, ya que los profesionales ya habían reclamado en diversas ocasiones que se eliminaran los términos de ATS y DUE.